

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI.—Número 6 121.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 21 de Junio de 1911

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

### Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.

Docenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos a números fijos.

Pídase nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador MARIANO MARTÍNEZ PARDO

### Agua de Borines

Mundialmente reconocida por la Ciencia y los enfermos

#### SIN RIVAL

para mesa, estómago, intestinos, diabetes y riñones.

Pídase en Farmacias, Hoteles y Restaurantes de España y América, donde se bebe con preferencia á todas sus similares conocidas.

### Navas y Compañía, INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

#### MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD, HARINAS, RIEGOS Y OTRAS INDUSTRIAS

#### Pérez Olea

MÉDICO

Enfermedades de las vías urinarias y genitales CONSULTA DIARIA DE 6 Á 8.

Lain-Calvo, 3, 1.º

#### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

Calera, número 13

#### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,

Ex interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftalmico

SE APLICA EL 606

Horas de consulta: de once á una

SAN JUAN, 61, 2.º

#### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

### Comisión provincial

Sesión del día 17 de Junio

Acuerdos tomados: Devolver al alcalde de Reinos las diligencias que ha remitido practicadas por varios vecinos, en solicitud de perdón de la contribución, á fin de que en la instrucción del expediente se atenga á lo que disponen los artículos 97 y siguientes del reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

Reclamar datos para resolver el expediente de perdón de la contribución, instruido por el Ayuntamiento de Hicinas.

Item para el de alzada interpuesta por don Antonio Vicente y otros, de Castrogeriz, contra un acuerdo del Ayuntamiento, referente á que se les elimine de figurar en un repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Informar que debe estimarse el recurso de don Ricardo del Alamo, de Santo Domingo de Silos, y dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento por el que le destituyó del cargo de farmacéutico titular, ordenando á la corporación que inmediatamente y sin pretexto alguno reponga en su puesto á dicho señor.

Item que procede hacer presente al Ayuntamiento de Castrogeriz, como resolución al recurso de don Aníbal Pinedo, que no puede hacer efectiva la suma de 6.000 pesetas que tenía consignadas en presupuesto de arbitrio sobre los pastos.

Aprobar dos cuentas de don Francisco Dorransero y don José Sáiz Casado, por géneros suministrados para el servicio de los acogidos y talleres del Hospicio.

### Correos de Ultramar

Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Junio:

22.—Brasil: Río Janeiro y Pernambuco.

Yapor alemán. (Vía Lisboa).

24.—América del Sur. República Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Chile. Los mismos despachos del 10. Vapor inglés.

E. M. S. P. (Vía Lisboa).

Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz).

25.—América Central: Bolivia; Colombia: Savanilla, Cartagena, Buenaventura y Tomaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Panamá: Colón y Panamá; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta, Iquitos; Salvador, San Salvador; Venezuela: La Guayra, Caracas y Maracaibo. Bureau fiérent de Burdeos á Colón. (Vía Santander) Guatemala. (Vía New York).

### Información de Guerra

#### Ascenso á oficiales

Se ha resuelto que sean admitidos al curso de preparación para el ascenso á oficiales de la escala de reserva los argentinos que en 1.º de Junio reúnan las circunstancias de efectividad y tiempo de servicio que establece la ley.

### Regalos para la Tómbola.

#### CUARTA LISTA

Dos oleografías, D. Sotero Casado. Cesta mayólica, D.ª Venancia Cellina de Valasco.

Lámpara eléctrica, señores subintendente, jefes y oficiales del Parque de Sembrados. Dos figuras mayólicas, señores coronel, jefes y oficiales del tercer regimiento de artillería.

Jyero, D.ª Clementina de Arquiza. Vida de Santa Teresa, dos tomos, D. Felix Iñáñez.

Dos maceteros metálicos, señores de Azuela. Dos violeteros, D.ª María Arquiza de Keller.

Servicio de café, señores de Andrade. Dos jaboneras y dos portapiatos, D. Juan Martí.

Estuche seis cuchillos plateados, D. A. Berio Lacasa.

Centro metálico, D. José Pizar Iglesias. Reloj de bolsillo, señor de Tejería. Cuatro cortes vestido, D. Pascual Queda.

Galletero, un amigo de los niños pobres. Figura de bronce, D.ª Esperanza Pineda de Diez Montero.

Juego vinagreras, D.ª Benita Senderos, viuda de Larrián.

Sis cromos y un estuche seis cubiertos plata meneses, La Caridad.

Centro tejaturo y juego de vinagreras, don Domingo de Pablo.

Centro entremeses, D. Ricardo Díez Oyuelos.

Dos servilleteros de plata en estuche, don José Conde (Madrid).

Mañeco, de la señora María Sáenz de Cabezón.

Galletero, D. Lucas Sáiz Sevilla. Mantiguera, señores de Ezquerre.

Dos bandejas de plata alemana, Consejo provincial de Fomento.

Dos guerreros de bronce, señores coronel, jefes y oficiales del regimiento Lanceros de España.

Bandeja y banco mayólico, D. Pedro Larrián.

Doce botellas de cerveza del «Agula», don Gerardo Pardo.

Sis botellas de litro de vino del «Priorato», D. Hilario Sáiz.

Un jabonero, polvera y espejo, D.ª Benita S. de San Pelayo.

Juego de carvez, D. Hilarión Real y señores.

Centro para flores, D. Eduardo Martínez del Campo y señores.

Juego para café y leche, D.ª Adelaida Plaza, viuda de Iglesias.

Figura de bronce, Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Puerto Rico.

Centro de cristal, el niño José María Marcado.

Bandeja mayólica, D. Andrés Garmendia. Centro fumador, señores de Barco y Carrienza.

Dos candeleros de plata, Excmo. Diputación provincial.

\*\*\*

Todos los regalos recibidos para la tómbola, serán expuestos en la sala de la planta baja de la Diputación provincial, para cuyo efecto mañana 22 se empezarán las obras necesarias, con objeto de hacer la apertura oficial el día 24, á las once de la mañana.

Se continúan recibiendo regalos en el local de la Sociedad, calle de San Juan, casa del señor Dorransero.

Para evitar equivocaciones, cada papeleta premiada llevará puesto en letra el regalo que corresponde.

# EL PROCESO VALDERRAMA

## Sesión de ayer

Poco después de las cuatro de la tarde, se constituyó ayer el tribunal para continuar los debates de este importante proceso; y recordada la sesión, se concedió la palabra al abogado defensor.

Comenzó el señor Concejalón la segunda parte de su informe, recogiendo algunos puntos que no había tratado en la sesión de la mañana, entre ellos el relativo á las deficiencias que los peritos químicos han encontrado en el análisis practicado en el Laboratorio de Madrid y la facilidad de que la sustancia tóxica encontrada en las vísceras del interfecto ha podido ser confundida con las piomías que se desarrollan en virtud de la descomposición cadavérica, ó con los restos de alguna medicina terapéutica, pues sabido es que el Enrique López Barrios padecía del estómago y todos los días tomaba una medicina.

Después de hacer otras varias consideraciones, el señor Concejalón entra en el examen de las circunstancias agravantes alegadas por el señor fiscal, haciendo notar que éste, en su informe, no justificó su conculencia, ni siquiera dió á conocer los hechos de que las deriva.

En cuanto á la nocturnidad, afirma que no puede ser apreciada, porque para esto es preciso que se busque de propósito la noche, ó que se aproveche deliberadamente, lo cual no concurre en el presente caso, por estar probado que Enrique López Barrios se levantaba muy tarde y luego estaba ocupado todo el día en su oficio, hasta las siete de la noche, única hora que tenía disponible y en que, por tanto, podía ejecutar el hecho.

Respecto al abuso de confianza, manifestó el señor Concejalón que desconocía el hecho que el Ministerio fiscal apoya esta circunstancia, pero tampoco puede apreciarse, porque los mismos testigos de la acusación han estado unánimes al afirmar que entre Valderrama y López Barrios no había lazos de amistad, como no puede haber entre el que explota al juez y el que es explotado.

Por otra parte, en el hecho de dar el veneno en la forma que se dice fue administrado por el Valderrama, va de tal manera envuelto el abuso de confianza que forma parte integrante del delito, hasta el punto de que sin él no se podría haber cometido; de suerte que, de admitirse la teoría del señor fiscal, habría esta circunstancia en todos los envenenamientos, lo cual es absurdo, ya que el veneno constituye por sí sólo una circunstancia calificativa que eleva el homicidio á la categoría de asesinato.

Ocupándose luego de su ampliación de conclusiones, rectificó la apreciación del Ministerio fiscal, de que la defensa se había ido á su campo, declarando, por el contrario, que sigue manteniendo sus conclusiones provisionales, proclamando la inocencia de Valderrama y, por tanto, solicitando un veredicto de inocuidad, aunque por las necesidades del debate, y sea como hipótesis de defensas, haya establecido las conclusiones alternativas ó subsidiarias, para apreciar las circunstancias atenuantes que existirían si, contra lo que espera, el jurado afirmase en su veredicto los hechos establecidos por el Ministerio fiscal.

Examina luego la circunstancia atenuante de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad, la cual no puede menos de apreciarse, pues dada la escasa cantidad de veneno contenida en el líquido hallado en la botella, es imposible entender que Valderrama se propusiera causar la muerte de López Barrios, sino solo producirle una pasajera indisposición ó un pequeño desvanecimiento, tal vez con objeto de arrebatarse el dinero que llevaba.

Pasando luego á examinar la circunstancia de arrebató y obcecación, la hace derivar del hecho éfímero por el Ministerio Fiscal de que Valderrama estaba á punto de arrojarse, por lo cual es natural que en esta situación apurada le produjese una obcecación y una excitación de ánimo que no puede menos de integrar la circunstancia de atenuación de que se trata.

Hace luego el señor Concejalón un resumen de todo su informe, exponiendo en rápidos síntesis las grandes dificultades con que ha tenido que luchar la defensa, y describe con tonos conmovedoras la tristísima situación á que se halla reducido Valderrama.

Insiste una vez más en que no existen bastantes pruebas para condenar al acusado, y exhortando á los jurados para que consulten á su conciencia antes de pronunciar veredicto, recuerda los grandes errores judiciales, singularmente aquel famoso de la molinera, cuya inocencia se demostró después de haber sido justificada, y que dió lugar á que en el tribunal que la había juzgado, un anciano dijese en voz alta todos los días, antes de comenzar la sesión: «Acordáos de la molinera.»

Con un inspirado párrafo, dirigido á los jurados, termina el señor Concejalón su discurso, rogándoles que mediten lo que van á hacer, y diciendo también á los jueces populares: «Acordáos de la molinera.»

## Resumen

El señor presidente pregunta al procesado si tiene algo que hacer presente al tribunal, y Valderrama, con voz ahogada, que apenas se percibía, dijo: «Soy inocente.»

Entonces pudo apreciarse el abatimiento que se iba apoderando de Valderrama. A la tranquila serenidad de que daba muestras al comenzar el juicio, había ido sucediendo poco á poco una intensa emoción. Apenas podía contener los sollozos y ligeros estremecimientos sacudían de vez en cuando sus manos.

Durante el informe de su defensor, más de una vez se agolpaban las lágrimas en los ojos de Valderrama, que, sin separar la vista del suelo, escuchaba con profunda atención las palabras de la defensa.

El presidente de la Sección de Derecho señor Sanz hizo luego el resumen de los debates, y á continuación leyó las preguntas á que había de contestar el jurado.

La defensa solicitó que se hicieran algunas modificaciones, que fueron desestimadas por el tribunal, causando el señor Concejalón la consiguiente protesta.

Retiráronse los jurados á la sala de deliberaciones, y en ella permanecieron durante más de hora y media.

Era ya de noche cuando terminaron su tarea los jurados.

Durante la prolongada suspensión del acto, la gente que se agolpaba en la sala hacía comentarios y cálculos sobre el probable resultado del juicio.

Al fin aparecieron los jurados, y el presidente del tribunal de hecho, en medio de sepulcral silencio, dió lectura al siguiente:

## Veredicto

Primera. Ramón Valderrama López, es culpable de haber causado la muerte de Enrique López Barrios el 11 de Enero último, dándole á beber á este efecto un licor que le dijo ser «Benedictino», al invitarse á beberlo y en el que el Valderrama había puesto la sustancia venenosa llamada estricnina en polvo, por lo que á poco de haberlo bebido el Enrique se sintió con los síntomas propios de tal veneno, falleciendo por sefisia á las nueve y diez minutos de la noche de esa fecha.—SI.

Segunda. El hecho de la invitación al Enrique López por el Valderrama para beber el citado licor, así preparado, tuvo lugar en esta ciudad y paseo llamado de la Quinta, entre las siete y media y las ocho de la noche de referido día 11 de Enero último.—SI.

Tercera. Acostumbraba Enrique López, como dedicaba al juego, en concepto de banquero, á llevar de ordinario las cantidades necesarias.—SI.

Cuarta. Se ocuparon por el juzgado en las ropas de dicho Enrique aquella noche 12.976 pesetas en billetes del Banc.—SI.

Quinta. Era Ramón Valderrama comisionista ó gerente de a guisa de casas industriales ó comerciales, encontrándose en aquella fecha adeudándole el importe de varias letras por valor de 5.000 pesetas próximamente, que no había podido pagar, á pesar de haber percibido su importe de los adquirentes de la mercancía, por lo que se habían aquellas letras sido protestadas.—SI.

Sexta. Fue por esta situación económica del Valderrama y por el conocimiento que tenía de que el Enrique López llevaba consigo dinero, por lo que se propuso apoderarse de este cuando los efectos del veneno que le diera la privara de la vida.—SI.

Séptima. Invitó Valderrama á López á ir en la noche del expresado día 11 de Enero por el paseo de la Quinta en esta ciudad, oscuro y solitario en esa época, con el ensayo de tener concertadas con él dos mujeres para el regocijo de smbos en el Ventorro titulado de las Veguillas, á lo que se prestó el Enrique, que, en efecto, fueron juntos por el expresado paseo dicho día y hora.—SI.

Octava. Al llegar al sitio que Valderrama estimó adecuado invitó á López á tomar una copa de licor que dijo ser «Benedictino» y el aludido en la primera pregunta, que el Enrique bebió, notando muchos posos.—SI.

N.ª vana. Tenía el Enrique trato ó relación social con el Valderrama por la sición de este al juego y otros esparcimientos ó motivos, pero suficientes á inspirar al Enrique la confianza suficiente con que creyó estos engaños del Valderrama y en cuya virtud le acompañaba por dicho paseo á tales horas, á pesar de llevar consigo cantidad tan crecida de dinero, y bebió según queda dicho.—NO.

Décima. Al darle Ramón Valderrama á Enrique López á beber del licor que le ofreció en la noche del 11 de Enero último, se propuso causarle un mal de tanta gravedad como el que produjo.—SI.

Undécima. ¿Ejecutó estos hechos Valderrama por hallarse en una situación económica muy difícil, á causa de los vencimientos de varias letras, y ver inminente su ruina si las esas que representaba le retiraban su confianza, en cuyo caso quedaría en la miseria?—SI.

## El juicio de Derecho

La lectura del veredicto hizo comprender al público que el jurado desestimaba la agravante de abuso de confianza y la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad, apreciando en cambio la agravante de nocturnidad y la atenuante de arrebató y obcecación.

En estas condiciones, inspiraba el acto vivísimo interés, restando en el público gran expectación por saber cuáles pudieran ser la petición fiscal y la sentencia del Tribunal de Derecho. Los momentos eran verdaderamente solemnes.

Concedida la palabra al señor Gago, manifestó que á su juicio no podía estimarse la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, aun afirmados por el jurado los hechos en que la fundaba la defensa, porque según la constante jurisprudencia del Tribunal Supremo, dicha circunstancia, cuya apreciación como concepto jurídico es de la exclusiva competencia de la Sección de Derecho, solo puede derivarse de móviles ó impulsos íciles y legítimos, lo cual no concurre en el presente caso, porque el móvil y objeto del envenenamiento era el de salvar su apurada situación económica, apoderándose del dinero que consigo llevaba el Enrique López Barrios, lo cual es un propósito á todas luces reprochable.

Por estas consideraciones el fiscal anunció que mantenía en cuanto á la pena sus conclusiones provisionales, por concurrir la agravante de nocturnidad, solicitando que se impusiera á Valderrama la pena de muerte, ó indemnización de 5.000 pesetas á la familia del interfecto.

La defensa, en su informe, impugnó la circunstancia agravante de nocturnidad, porque para que exista, no basta que se haya cometido el delito de noche, sino que se precise que esta se burque de propósito ó se aproveche deliberadamente, lo cual no consta en el caso de autos, porque si el hecho tuvo lugar de noche, fue porque solo á esa hora estaba libre Enrique López, y por tanto, á otra hora era imposible que se cometiese el delito.

Defendió luego la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, apreciada por el jurado, la cual debe estimarse en la sentencia, y terminó sosteniendo que por concurrir dicha atenuante, sin ninguna agravante, procedía imponer al Valderrama la pena correspondiente en su grado mínimo, ó sea la de 17 años, cuatro meses y un día de cadena.

Terminados los informes, el Tribunal de Derecho se retiró á dictar sentencia, en medio de la expectación del público que aguardaba con ansiedad el fallo.

El procesado fué conducido por la guardia civil á una dependancia del edificio, donde permaneció con la cabeza entre ambas manos, dando muestras de abatimiento y desesperación.

Entretanto, los alrededores del Palacio de justicia se habían ido poblando de gente, habiéndose reunido en aquellas inmediaciones varios miles de personas, que deseaban conocer el fallo, y esperaban contemplar al acusado cuando fuese conducido á la Carcel.

## La sentencia

### PENA DE MUERTE

Constituido de nuevo el Tribunal de Derecho, el señor magistrado ponente D. Juan José Pelayo dió lectura á la sentencia, que resultó conforme con la petición fiscal, ó sea imponiendo á Ramón Valderrama la pena de muerte en garrote.

El terrible fallo produjo en el público hondísima impresión, y transmitido en el acto al gentío que se agolpaba delante de la Audiencia, provocó por parte de algunas personas (afortunadamente pocas) manifestaciones que no hemos de consignar.

Valderrama cruzó algunas frases con su abogado defensor, que procuraba tranquilizarle, dirigiéndole palabras de consuelo y esperanza.

El procesado apenas podía hablar. Su estado de prostración y decaimiento inspiraba compasión.

El público, visiblemente emocionado, abandonó lentamente el Palacio de Justicia.

A las once fué trasladado Valderrama á la Carcel en un coche, en el cual montaron tambien los guardias civiles que le custodiaban.

## Las corridas de feria

Se ha repartido el programa de las próximas corridas, que es el siguiente:

**Día 26.**—Se lidiarán seis toros, con divisa celeste, rosa y roja, de la ganadería de la señora Viuda de D. Fernando Pérez Tabarnero, de Salamanca, por las siguientes cuadrillas:

**Picadores.**—Miguel Torres Carranza, José Granados Veneno, Manuel Fernández Chanito, Antonio Chaves Camero y un reserva.

**Espadas.**—Antonio Beto Regaterín y Rodolfo Gaona.

**Banderilleros.**—Victoriano Boto Regaterín chico, Plácido Palomino, José García Doble, Carlos del Águila Aguillita, Antonio Ganga Trullero y Uplano Vega Vegueta.

**Puntilleros.**—Juan Antonio Magia y Carlos del Águila Aguillita.

**Día 30.**—Se lidiarán seis toros, con divisa celeste y rosa, de la ganadería de D. Graciliano Pérez Sánchez, de Salamanca.

**Picadores.**—Miguel Torres Carranza, José Granados Veneno, Arturo Tovar Badilla, Alfonso Serrano Castizo y un reserva.

**Espadas.**—Carlos Lombardini y Pedro López, de Méjico.

**Banderilleros.**—Victoriano Boto Regaterín chico, José García Doble, Mariano Rivera, Plácido Palomino, Alberto Cossío Pataterillo de Méjico y Luis Fontana.

**Puntillero.**—Alberto Cossío.

Las corridas empezarán a las cuatro y media.

El apartado se verificará el día de cada corrida a las diez de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo, al precio de dos pesetas.

**PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.**—**Sombra.**—Palcos de galería con trece asientos, sin entrada, 50 pesetas para la primera corrida y 25 para la segunda; palcos de sobrepuerta, sin entrada, 49 y 20; balconillos, con entrada, 8,75 y 5; grada, 1.ª fila, con idem, 5 y 3; grada, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con idem, 4 y 2,75.

**Tendido 1:** barreras, con entrada, 8,75 y 5; contrabarreras, con idem, 4,50 y 3; fila 1.ª, con idem, 4,50 y 3; tabloncillos, 4,50 y 3.

**Tendido 2:** barreras, con entrada, 7 y 4; contrabarreras, con idem, 4 y 3; fila 1.ª, con idem, 4 y 3; tabloncillos, con idem, 4 y 2,75.

**Entradas de palco, 3,50 y 2,50.**

**Entradas de los tendidos 1 y 2, 3,50 y 2,50.**

**Sol y Sombra.**—Balconillos, con entrada, 6 y 3; Grada, 1.ª fila, con idem, 4 y 2,50; Grada, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con idem, 3,50 y 2,50.

**Sol.**—Balconillos de arrastradero, con entrada, 4 y 3; Gradas de arrastradero, con idem, 2,75 y 2,25; Balconillos de meseta de toril, con idem, 4 y 3.

**Tendido 5:** Barreras, con entrada, 3,50 y 2,50; Contrabarreras, con idem, 3 y 2,25; Fila 1.ª, con idem, 3 y 2,25.

**Entrada general de grada y tendido de sol, sin distinción de localidad, 2,50 y 2.**

500 entradas para cabos y soldados, a 2 y 1,50.

Toda localidad pagará el 20 por 100 de impuesto, con arreglo a la ley del timbre del Estado y de la mendicidad.

Queda abierto el abono para ambas corridas.

## NOTICIAS

Como consecuencia de los horarios de verano que rigen para la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, a partir del pasado sábado, día 17, la Compañía Internacional de coches Camas, a la misma fecha, modifica parte de sus servicios, en la siguiente forma:

Un coche cama diario en el tren núm. 1 (Madrid-Hendaye), salida de Madrid a las 21, regreso de Hendaye a las 14,28; además, en el mismo irá segregado un coche mixto, nuevo modelo de la Compañía del Norte, con ocho camas para Bubao. Este último desde el 1.º de Julio.

Un coche cama los lunes, miércoles y viernes (para San Sebastián y estaciones siguientes), en el tren núm. 3 de Hendaye, en los días siguientes, a las 19,10.

Mariano del Barrio, de Gamonal, vende una partida de tabacos secos, de pino, de 14 pies por 4 pulgadas, 3 roperos de construcción muy sólida, 2 muestras de carpintería, garrafones de 30 y 65 litros con tabulera para colocar cañilla y otros efectos.

Instalada en Quintana Martín Gández, capitalidad del Valle de Tobalina, la estación telefónica municipal concedida para enlazar con Miranda de Ebro, queda abierta al público, admitiéndose servicio diario para todos los puntos de España (menos el internacional) desde las ocho a las doce y desde las quince a las diecinueve, menos los días festivos que se cerrará a las trece.

**TEATRO.**—Funciones para mañana: *Lystrata, Solista en el mundo y Molinos de viento* (o tren).

Ningún ser humano del estómago é intestinos, por crónica y rebida que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

El próximo día 27 se abrirá nuevamente al público el ventorro de Puertas Verdes, cuyo dueño se propone vender en su establecimiento las mejores cistas de vinos.

También se servirán almuerzos y meriendas.

Hoy ha jurado el cargo de abogado ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial, el distinguido joven don Juan Antonio Gutiérrez y Moliner.

En los exámenes del Conservatorio de Madrid ha obtenido, después de brillantes

ejercicios, dos sobresalientes en 5.º y 6.º año de piano, la esbelta y distinguida señorita María Gil Delgado Casado, a quien felicitamos, así como también a su familia y a su profesor señor Artola.

No hay más remedio que rendirse a la evidencia de los hechos y reconocer que tienen razón cuantos dicen que no hay colección de papeles pintados para decorar habitaciones tan elegante y variada, ni modelos tan nuevos y económicos, como los que se venden en el almacén de los señores de Hjos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, en esta ciudad.

Dentro de la gravedad, ha mejorado en su dolencia la señora de nuestro particular amigo D. Octaviano Romeo, auditor de guerra de esta región.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento de la enferma.

Mañana se celebran los exámenes en la escuela municipal de Villagonzalo Arenas y en las que regentan doña Emilia Buzón y don Pedro Garrido Ayala.

Hoy se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Bárbara, de Madrid, la boda de la encantadora señorita Amparo Pidal, hija del ilustre presidente de la Academia Española, con el bizarro oficial de Caballería D. Tomás Liniers, hijo de la condesa viuda de Liniers.

Los abonos para las sillas se venden en la confitería de León Tudanca y en la Administración de Loterías del Español.

Hemos recibido quejas contra un vigilante de los que prestaban anoche servicio en la Audiencia, por la desconsideración con que trató a algunas personas, al prohibirles el paso a determinadas dependencias, empleando para ello brucos modales, que no se avienen muy bien con la corrección con que ha de comportarse la autoridad en todos sus actos.

Bueno es que se hagan cumplir las órdenes recibidas, a todos por igual, pero no olvidando el respeto que al público se debe.

Así lo comprenderá también el celo inspector D. Ricardo Castro y seguros estamos de que ha de procurar que tales hechos no se repitan, pues no es justo que por intemperancias de un individuo recaigan censuras sobre un cuerpo que, como el de policía, viene obligado a estar con el público en relaciones de mútua consideración.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Benita Saez, de 18 años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

Santiago Moreno, de 27, de erosiones en la cara, que le causó Milán San Martín.

Milán San Martín, de 29, de erosiones en la cara, producidas por el anterior.

Micela Ramos, de 18, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Loreza Saez, de 6, de una distensión de los ligamentos del brazo derecho.

Bernarda Gigante, de 16, de una distensión ligamentosa del pie izquierdo, por una caída.

Vicente García, de 11, de una herida contusa en el labio inferior, que le produjo otro challo con una piedra.

**LIQUIDACIÓN**

Por cambio de residencia y durante solo seis días, de cofecioner, géneros de niños, ropa blanca, conserjería, género de punto, encaje, bordados, etc.

**DOLORES ZULOAGA**

Lain Calvo, 3, 2.º, derecha

**NOVIOS**

No comprar camas ni muebles sin visitar «LA GRAN BRETAÑA», por ser la casa más surtida y más barata en Burgos.

Nadie debe retratarse, sin antes ver los precios tan económicos y clases en que trabaja J. Montes.

Vedlo y os convenceréis.

**Plaza Mayor, 2**

Fábrica de Bolsas de papel de Isaías Bermejo

Lain Calvo, 59, Burgos.

**LA CENTRAL**

Gran salón de peluquería de Santiago Ruiz, montado con los adelantos más modernos

**ALMIRANTE BONIFAZ, 4, BURGOS**

**GRAN OCASIÓN**

Elegante sección de trajes, se ha recibido desde 60 pesetas en adelante en la sastrería de Ciraco Valasco, Espolón, 43, Burgos.

Bonito surtido en chalecos fantasía.

**JAMONES Y CHORIZOS**

Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pamplona, Candelaria y fino de Salamanca, lomo embuchado, salchichón de Vich, sobreasada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné, sardinas sin espina, ríñones, conejo (compuesto), foiegrás, jabalí, ternera, moradela de Bologna, cabeza de buey, etc. Azúcares, café, tinas, chocolates especiales hechos a brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafones y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

**PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».**

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

## GRAN SURTIDO

En jamones avileses, andorranos y gallegos, superiores y magros; chorizos todo lomo, especiales para crudos; longaniza de lomo superior; buena cecina de vaca; salchichón de Vich, y lomo embuchado especial.

**LA EXTREMEÑA**

**GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ**

San Lorenzo, 36 y 38

**URBERUAGA de Ubiña.**—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

**¡EMBARAZADA!** Desaparecen los vómitos durante el embarazo con el uso del agua de BURLADA.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe en el uso de los Grains de Vais, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Liera.

**Conocéte á tí mismo.** Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar J rabe ó Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

**Diario de avisos**

**Cultos**

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Paulino, Juan, Albano, Flavio, Clemente, Acacio y Coscoria.

**Catedral.**—Mañana, octava del Corpus, misa solemnemente a las nueve y cuarto, predicando el muy ilustre Sr. Dr. D. Emilio Rodero Reza, canónigo.

Por la tarde, a las cuatro, procesión con el Santísimo, cantándose preciosos motetes.

Los claustros están adornados con riquísima colección de tapices.

**Convento de la Madre de Dios.**—Mañana, 22, se celebrará el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

A las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario, leyéndose las proces del mes y terminándose con la bendición y reparto de las rosas de Santa Rita.

**Carmen.**—Octava del Corpus.

A las seis y media exposición de S. D. M.; acto continuo maitines semicantados, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón y reserva.

**San Lorenzo.**—Octava del Corpus.

Misa cantada, con S. D. M. expuesto, a las nueve.

—A las siete y media rosario y novena de ánimas.

**Merced.**—Novena de San Luis, a las ocho, en la misa.

**MES DEL SAGRADO CORAZÓN**

**Merced.**—Novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las cinco y media, después del ejercicio del mes y de la novena, se rezará la letanía del Sagrado Corazón.

Predicará todos los días en la novena el R. P. José Arri, de la Compañía de Jesús.

**Salesas.**—A las siete y media de la tarde.

**Escuelas.**—A las cinco y media de la tarde.

**Boletín Oficial**

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Concedido autorización al alcalde de Quintanarraya para extirpar por medio de la estriación los animales dañinos que existen en aquel término municipal.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Anulando la convocatoria para maestros interinos, publicada en 12 del actual.

Delegación de Hacienda.—Orden de la Dirección general del Tesoro, desestimando la instancia promovida por D. Carlos González Pérez, solicitando autorización para vender participaciones de billetes de la Lotería Nacional, mediante un aparato automático de su invención.

Anuncios oficiales.

**Subastas**

El día 13 de Julio, a las doce, se celebrará en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia nueva subasta del servicio de acopiios de piedra, para conservación durante los años de 1911, 1912 y 1913 de la carretera de Villaseca á Entrambasostas, bajo el tipo de 6969 pesetas.

**Instrucción Pública**

Se encuentra vacante la escuela de Villacián y Villota.

**Boletín militar**

Servicio de la plaza para el día 22.

Parada.—San Marcial.

Polvorin.—Artillería.

Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Ricardo Costo.

Imaginario.—Otro de Artillería, D. Rafael Sanz.

Hospital.—San Marcial, 7.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—Boibón, 3.º idem.

Pan.—Lealtad, 10.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

**Yrribarren**

Reclamamientos para el día 22:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre doña Rosario Arnau, con D. José María Enciso, sobre deshucio; ponente, señor Molins; defensor, Licdo. Cadiñanos; procurador, Gallardo; secretaria del Lic. Monsón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Lorenzo Herando, sobre atentado; ponente, señor presidente; defensor, Licdo. Zuñarraga; procurador, Herero; secretaria del Lic. Monsón.

**Abaetos**

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanaras.	2 664 kg
Id. de cerda.	121 »
Espaldas de ambas clases.	418 »
por cuyes conceptos, incluyendo los detechos de matadero, se han recaudado 693'33 pesetas.	
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 8; terneras, 8; corderos, 70; y cerdos, 1	



**Frente preocupada.**

Quando la sombra de la enfermedad se esparce por vuestra vida, cuando empieza á debilitarse vuestra esperanza en un próximo restablecimiento, cuando vuestros parientes, vuestros amigos os miran silenciosos y con cierto aire de inquietud, entonces ha llegado el momento de acordaros de que millares de enfermos en un estado de salud no menos crítico que el vuestro fueron restituidos á la salud, recuperaron todo el esplendor de la vida gracias á las Píldoras Pink.

La debilidad, la palidez, la pérdida del apetito, las ojeras, el enflequecimiento, la tos, son otros tantos malos síntomas indicadores de que vais camino de la tisis. Las Píldoras Pink han curado enfermos, en gran número, que adolecían de estos síntomas.

He aquí un ejemplo entre miles de ellos:

La Sra. Carmen Moreno Ortiz, Calle de la Cruz, nº 12, en Cabra (Córdoba), se hallaba profundamente quebrantada por la anemia y se ha restablecido muy bien gracias á las Píldoras Pink. He aquí la carta que á consecuencia de su curación nos ha dirigido esta señorita.

«Había llegado á encontrarme excesivamente anémica. Tenía mal semblante, comía poquísimo pues carecía de apetito: nunca podía decir que había pasado un día bueno, un día en que pudiera exclamar: hoy no he sufrido. En efecto: experimentaba numerosos modos de malestar: punzadas en el costado, opresión, aturdimiento, zumbido y retinlin en los oídos, dolorosa sensación de frío y por último y sobre todo jaquecas que duraban días enteros. Después de muchas tentativas infructuosas con diversos medicamentos tomé las Píldoras Pink que me han restablecido con suma rapidez.»

**PÍLDORAS PINK**

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas las cajas; 21 pesetas las seis cajas.

**Registro civil**

El juzgado municipal se ha inscrito:

Defunciones.—María Santillán Marin, de Burgos, 8 meses, Santa Agueda 21; Lorenzo Aparicio Carranco, de Villoldo (Palencia), 21 años, Plaza de San Juan 4.

Matrimonios.—D. Procopio Rodríguez Alvarez, con doña Jesusa Rilova Valtierra, mañana, á las diez y media, en San Cosme.

**Estado del Tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Burdeos: á las ocho de la mañana, 696,8; á las cuatro de la tarde, 695,6.

Temperaturas: máxima, 30,3; mínima, 21,7; máxima sombra, 6,8.

Estado de la noche: á las ocho de la mañana, N. E., á las cuatro de la tarde, N.

**Mercados**

Pampliega 17.—Entra 0,300 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho, 39; rojo, 38 y 1/2; centeno, 29; cebada, 22; avena, 14.

Papas 5 rs. arroba.

Vino tinto, 22 rs. cántara; cla, 0,23; y blanco, 24.

Ganados: Entraron 5000 cabras se vendieron á 100 y 80 rs. con cria, y sin ella, á 50 y 70, corderos, 30 y 60.

**La Unión y el Fenix Español**



**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

**ULTIMA HORA**

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Hasta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Acta de la recepción de ayer del nuevo ministro de Chile.

—Disponiendo que el día 16 de Julio pró-

ximo se celebren elecciones parciales de diputados á Cortes por los distritos de Ledesma, Becerra, Miranda de Ebro y Fonsagrada.

**Información militar**

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.

Haciendo extensivos á los hermanos y hermanos de inválidos los beneficios vigentes para los heré fauos y hermanos de militares muertos en campaña, á los efectos del ingreso y permanencia en las Academias militares.

**Alijo de armas**

ORENSE.—Ha terminado el inventario de las armas destinadas á Portugal, encontradas en un vagón interceptado por las autoridades. Además se irrán los dos vagones detenidos en Radonda.

El ministro de la Guerra ha felicitado al coronel Fernández, por el acierto con que llevó las diligencias para el pressamiento del alijo.

**De aviación**

GRANADA.—Con grandísima animación comenzaron ayer las pruebas de aviación. Tick voló durante tres horas 50 minutos, efectuando admirables evoluciones á una altura media de 40 metros, sobre los pueblitos de la vega.

Fué ovacionadísimo.

Granell no consiguió elevarse.

**La Corte**

SAN ILDEFONSO.—Los Reyes pasearon en automóvil.

Don Alfonso jugó varios partidos de polo.

**Descubrimientos notables**

SORIA.—Los trabajos que se realizan en las ruinas de Numanzia adelantan rápidamente, habiéndose descubierto 57 habitaciones interesantísimas.

También se han encontrado en un silo cacharros muy curiosos, pertenecientes á las épocas prehistóricas romana y celtibera.

**La nueva República**

LISBOA.—Ninguno de los candidatos á la presidencia de la Asamblea constituyente tuvo suficientes sufragios, por lo cual se repetirá la votación.

La Asamblea designó una comisión de siete individuos, encargada de redactar el proyecto de Constitución.

**Portirio Díaz**

PARÍS.—Ha llegado el ex presidente de Méjico, procedente del Havre.

**Dende Ceuta**

CEUTA.—El zoco ha estado concurridísimo, reinando tranquilidad.

El entierro del soldado de ingenieros José Gancova, ha sido una imponente manifestación de duelo.

**De Marruecos**

TANGER.—Dicen de Fez que el sultán ha donado á Muley Za, á condición de tenerle siempre recluido, como á los otros

hermanos Muley Mohamed y Muley El Que... Han marchado a Siria dos tribus de tros... Permanecerán allí de guarnición dos años...

Francia en Marruecos. PARIS.—Mr. Cruppi dió cuenta ayer al Consejo de los despachos enviados por el general Moliner...

Prueba de Madrid. El Debate dice que venir con una ley del Deyo...

El señor Canalejas—añade—avanza por pedidos...

El feretro fue bajado de la casa por los sobrinos de la fiada...

En el acompañamiento, muy numeroso, figuraban los señores Lacierva...

La Mañana escribe que la teoría sustentada por los republicanos españoles...

El Imparcial declara que al Le Temps desea que cesen las confusiones...

El País censura a los conservadores, por su oposición a los proyectos del señor Gasset...

El señor Barroso promete que se evitará...

El señor Soldevilla se interesa por la construcción del ferrocarril de Lugo...

El señor Lerroux dice que todo eso es debido a la situación liberal...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

Esta tarde va el señor Canalejas al Senado para tratar de sacar el proyecto relativo al impuesto sobre tonelaje...

Añadió que la barra de Larache ha quedado abierta a la navegación...

Miñana se discutirá en las Cortes el problema de Marruecos...

Recibe el presidente muchos telegramas de Barcelona, interesando la aprobación de los citados proyectos...

Espera el señor Canalejas que se realice con orden y lucimiento el Congreso Eucarístico...

Entre ellos figuran muchos sacerdotes. Se activa el adorno de las calles que recorrerá la solemne procesión del día de San Pedro...

Una Exposición. En el Retiro se ha inaugurado la Exposición internacional de perros, gatos y pájaros...

Hay magníficos ejemplares de la raza canina, y en gatos llaman la atención dos siameses...

Resulta un certamen muy interesante. Fúebre acto. Se ha verificado el entierro de la cuñada del señor Maurs...

El feretro fue bajado de la casa por los sobrinos de la fiada...

En el acompañamiento, muy numeroso, figuraban los señores Lacierva...

La Mañana escribe que la teoría sustentada por los republicanos españoles...

El Imparcial declara que al Le Temps desea que cesen las confusiones...

El País censura a los conservadores, por su oposición a los proyectos del señor Gasset...

El señor Barroso promete que se evitará...

El señor Soldevilla se interesa por la construcción del ferrocarril de Lugo...

El señor Lerroux dice que todo eso es debido a la situación liberal...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

El señor Barroso dice que se tendrán en cuenta las indicaciones hechas...

El señor Canalejas ha manifestado que es unido en el ministerio de Fomento...

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Calers, 7, 1.ª.

Doncella. que sepa planchar y reparar, se necesita. Informarán, Calle de Benito Gutiérrez, núm. 3, primero izquierda.

Gran ocasión. Se traspasa un magnífico establecimiento de vinos y comidas en el centro de la población, por no poderlo atender su dueño.

Baños de Arnedillo. Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El burgalés). Los señores bañistas que hayan de acudir a tomar las aguas del establecimiento...

De venta. Una trilladora desgranadora número 7, con aspirador provisto de polea de movimiento...

Venta. Se hace de una fábrica de alcoholes en Lerma. Para tratar con Jorquin Benito, en dicha villa.

Cecina exquisita. Se vende, como en años anteriores, en la carnicería y salchichera de Román Villanueva...

Vendo tabla machihembrada. De pino rojo del Norte, pta. 2'60 m. cuadrado.

Nueva droguería medicinal é industrial de C. ALVAREZ VIÑUELA.

Fincas rústicas y urbanas. A voluntad de su dueño se venden varias fincas rústicas y urbanas situas en jurisdicción de Vallés.

Subasta de pieles. El día 24 del actual, á las cuatro de la tarde, se verificará en el matadero público de esta ciudad...

Pozos artesianos. Se encuentra en esta capital, por dos días, el técnico de la casa Fguerola, con el espíritu descubridor de aguas artesianas.

Su venden. una máquina Singer para sastrer, una mesa de corte, una plancha, un maniquí y otros enseres...

Se arriendan. Juntos ó separadamente, dos locales, uno cochera y cuadra y otro espaciosos almacenes...

Gabinete Médico Röntnológico. (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones).

IMPORTANTISIMO A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 5'50 pesetas en Burgos ó 6'25 per correo, se entregará un tomo, en tomo n.º 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble...

Tintería de París. Tinte y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Encarregado-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Se arrienda. la casa número 15 de la calle de Taserias, del barrio de San Pedro de la Fuente.

Gran fábrica de alcohol vínic, amizados, licores y jarabes para refrescos.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesos, Corvajes, Formas, Esparavanes, Sobresaltos, Estuerzos, Molías y Vejigones, etc.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

M. Cajal.—Médico. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de 2 á 4.

Instaladora Burgalesa. Plaza del Duque de la Victoria, 17.

Casa especial de electricidad. Luz.—Calefacción.—Maquinaria. Proyectos é instalaciones.

A las Centrales Eléctricas. Interesantísimo!!!

PARA-RAYOS por poco dinero se suministran y colocan.

Agas minerales de Fuente Nueva de Verín. Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado.

“La Catalana”

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1908.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

M. Cajal.—Médico. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Instaladora Burgalesa. Plaza del Duque de la Victoria, 17.

Casa especial de electricidad. Luz.—Calefacción.—Maquinaria.

A las Centrales Eléctricas. Interesantísimo!!!

PARA-RAYOS por poco dinero se suministran y colocan.

Agas minerales de Fuente Nueva de Verín. Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

M. Cajal.—Médico. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Instaladora Burgalesa. Plaza del Duque de la Victoria, 17.

Casa especial de electricidad. Luz.—Calefacción.—Maquinaria.

A las Centrales Eléctricas. Interesantísimo!!!

PARA-RAYOS por poco dinero se suministran y colocan.

Agas minerales de Fuente Nueva de Verín. Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

M. Cajal.—Médico. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Instaladora Burgalesa. Plaza del Duque de la Victoria, 17.

Casa especial de electricidad. Luz.—Calefacción.—Maquinaria.

A las Centrales Eléctricas. Interesantísimo!!!

PARA-RAYOS por poco dinero se suministran y colocan.

Agas minerales de Fuente Nueva de Verín. Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once á una. Gratis á los pobres.



### Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao.—El 7 de Julio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga para los indicados puertos. Salidas del puerto de Burdeos.—16 de Junio, vapor *Cordillera*; 30 del mismo mes, vapor *Amazona*, 14 de Julio, vapor *Chili*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolse-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mounts, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América. Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solietándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

### Aviso importante

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándole las fechas exactas en que recibire consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.



### MALA REAL INGLESA

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Julio, vapor «Pardo».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Junio, vapor «Espagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escalante, el 27 de Junio, vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Masuri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

### Agencia universal

DE PASAJES MARÍTIMOS



Pinet y Pesadojordi.—Paseo de Colón, 23, Barcelona

Despacho de pasajes y equipajes para todos los puntos del universo.—Rebajas de precios á las familias.—Servicios rápidos y directos, por magníficos vapores trasatlánticos, de gran tonelaje y á doble hélice.

Salidas de Barcelona en el mes de Junio para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los días 1, 3, 6, 9, 12, 21, y 25.

Para informes y detalles, dirigirse á D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, San Juan, 62, 2.ª, BURGOS

### «Navigazione Generale Italiana» Y «LA VELOCE»

Servicios rápidos.—Itinerarios fijos directos.—Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DÍAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Junio.—Vapor «S. Citta», día 26. Julio.—Vapor «Re. Victorio», día 2; «Regina Elena», día 14; «Savio», día 20; «Umbria», día 28.

Agosto.—Vapor «P. Felipe Umberto», día 11.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO FERNANDEZ Y GIL, calle Salmerón (cerca de la alhóndiga) Logroño.

### Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 12 de Julio saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

### «Galicia»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

### DINERO

Casa de préstamos de Ricardo Castelló

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndolas á domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor.

AVISO.—La casa no tiene portería. Hay reservado.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª

### Representante

Si desea en la provincia de Burgos un representante hábil y trabajador, que tenga muy buenas relaciones entre los almacenes de hierro y ferreterías y que visite frecuentemente toda la provincia. Dirigirse con detalles bjo M 988 B á Hasesteley y Voglar, Barcelona.

### TONICO GENIT. DEL DR. MORALES

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

### Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

### Riegos

Importantisimo á los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de rios ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del rio Pisuegra tres mil litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarse cogiere á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que riague. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

### Taller de encuadernación

de

MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

### Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 25.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco etuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

### Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

#### SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 24 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio, vapor CADIZ. El 25 de Junio, vapor BARCELONA. El 19 de Julio, vapor VALBANERA. El 12 de Agosto, vapor CADIZ.

#### SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

5 Junio: vapor M. M. PINILLOS . . . . . Habana, Cárdenas Cuba y Cienfuegos.

21 id. » C. WIFREDO . . . . . Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

7 Julio: » BALMES . . . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Cuba y Marzanillo.

23 id. » M. SAENZ . . . . . Santo Domingo, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Cienfuegos y New Orleans y carga con conocimiento directo, para Sagua, Calbarico, Nuevititas, Puerto Padre, Gibsra, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase es alojado en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

### AGRICULTORES

DEL PARTIDO DE ARANDA DE DUERO

Para que no seáis engañados por copias de nuestras máquinas, los señores Aranzabal y Ajuria (Vitoria-Araya) ponen á disposición vuestra y á sean los arados *Brabant*, como las *aventadoras de aire horizontal* (presentadas en el concurso de Medina del Campo y sin competencia á ellas) uno de dichos artefactos al constructor de igual imitación ante un jurado.

Para informes al representante A. Munain, Parador de Bernardo Fernández.

### Escopetas

Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S. EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

### ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, arduras, inspeptencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al momento de usar el

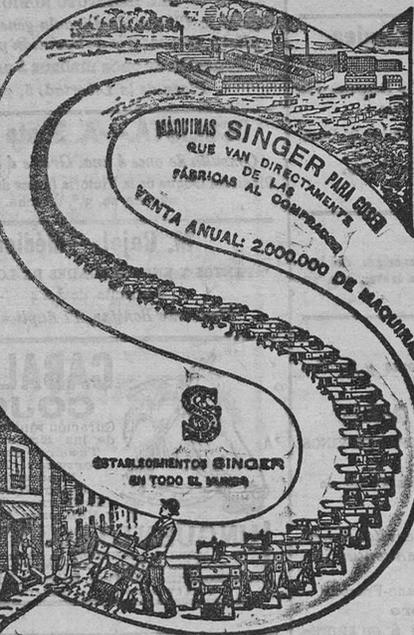
Construido en los mejores materiales y con el más perfecto sistema de fabricación, como lo acreditan mil millones de curaciones.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—D. JESÚS CASTAÑER Y CA. BARCELONA

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

### LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

### Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe tambien un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de don José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito p al. de don Francisco Loyarte, calle S. Ignacio de Loyola 9, frente al Mercado S. Sebastián